

Entidades y organizaciones del Tercer Sector pueden optar a estas subvenciones hasta el próximo 1 de agosto

La Comunidad de Madrid abre el plazo de solicitud de ayudas para proyectos de innovación social

- Dotadas con 9 millones de euros, tienen como objetivo financiar actuaciones para mejorar y actualizar la asistencia a personas en situación de especial vulnerabilidad
- Entre ellas figuran la promoción de su inclusión social y laboral, la transformación digital o la atención a cuidadores

10 de julio de 2022.- La Comunidad de Madrid ha abierto el plazo para que las entidades con y sin ánimo de lucro y organizaciones del Tercer Sector puedan solicitar, hasta el próximo 1 de agosto, ayudas destinadas a desarrollar proyectos piloto de innovación, que mejoren y actualicen el modelo de atención a personas en situación de especial vulnerabilidad.

Este nuevo programa de subvenciones, cuya convocatoria se ha publicado en el Boletín Oficial regional (BOCM) y que suponen una inversión de 9 millones de euros, tienen como objetivo financiar actuaciones novedosas en ámbitos específicos de los servicios sociales que planteen especiales desafíos para lograr optimizar la asistencia que se presta a personas en riesgo de exclusión social, mayores, residentes en entornos rurales o víctimas de violencia de género entre otros colectivos.

Los proyectos objeto de financiación deberán estar relacionados con la promoción de los derechos de las personas, la autonomía y la inclusión social; el impulso de la participación en el sistema público de servicios; la transformación e inclusión digital; la formación y atención a los cuidadores no profesionales; y la mejora de la empleabilidad e inserción laboral de los integrantes de estos colectivos.

Serán subvencionables los gastos de personal, alquiler de inmuebles y tecnología o equipamiento directamente relacionados con el proyecto, que deberá tener un presupuesto de al menos 500.000 euros y una duración de entre 12 y 30 meses. Estas ayudas se conceden con cargo al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado por la UE, y toda la información para tramitarlas se puede consultar en este [enlace](#).